

## **Elecciones a Decano/a de la Facultad de Educación, CFP**

**ENSEÑAMOS, APRENDEMOS, INVESTIGAMOS Y CONVIVIMOS:  
CONSTRUYENDO JUNTOS UNA FACULTAD CON FUTURO**



**Roberto Cremades Andreu**

## Programa electoral

Estimadas compañeras / estimados compañeros

Hace más de tres décadas, cuando se creó la Facultad de Educación - Centro de Formación del Profesorado de la UCM, se puso en marcha un proyecto ilusionante: formar a los futuros profesionales de la educación, contribuir a la mejora del sistema educativo a través de una investigación de calidad y responder a las necesidades formativas que nos demanda la sociedad.

A lo largo de estos años, miles de estudiantes han pasado por nuestras aulas, han realizado sus prácticas en centros educativos, han defendido sus TFG, TFM y Tesis Doctorales, y han salido al mundo profesional llevando consigo los aprendizajes y saberes que distinguen a nuestra Facultad.

Muchos de ellos son hoy maestras y maestros en colegios de Infantil y Primaria, profesores y profesoras de Secundaria, educadores y educadoras sociales en instituciones de todo tipo, pedagogos y pedagogas en diferentes administraciones, investigadoras e investigadores en universidades. Incluso, muchos de vosotros y vosotras habéis seguido el camino de la docencia universitaria y formáis parte de esta comunidad educativa.

Formar parte de este camino y trabajar para afrontar los retos de una educación que debe seguir adaptándose a los cambios sociales y las nuevas demandas profesionales es una tarea que me gustaría asumir y uno de los motivos por los que he decidido presentar mi candidatura como Decano: para caminar juntos hacia ese futuro compartido.

Por ello, quiero dejar en estas líneas algunas reflexiones e ideas surgidas de las conversaciones mantenidas con compañeros y compañeras, de las sugerencias del estudiantado y de los aprendizajes adquiridos a lo largo de mis años de gestión académica. Creo firmemente en la importancia de trabajar por una Facultad donde el profesorado pueda desarrollar su vocación docente e investigadora en las mejores condiciones, donde el PTGAS vea reconocido y valorado su trabajo, y donde el estudiantado se sienta protagonista, acogido y acompañado en su desarrollo académico, personal y profesional. Una Facultad en donde todos y todas estemos comprometidos con este espacio en el que enseñamos, en el que aprendemos, en el que investigamos y en el que convivimos. Para lograrlo, será importante la participación, la colaboración y la complicidad de todas las personas que conformamos la comunidad de la Facultad de Educación, Centro de Formación del Profesorado.

A continuación, presento este pequeño esbozo de programa, un documento abierto articulado en diferentes ámbitos de actuación que incluye algunas propuestas concretas y que, en todo caso, estará siempre sujeto a las decisiones que adopte la Junta de Facultad.

## **1. ESTUDIOS Y ORDENACIÓN ACADÉMICA**

Nuestra Facultad cuenta con un oferta formativa amplia y diversificada de titulaciones de Grado y Posgrado que se ha ido incrementado en los últimos años. Algunas de estas titulaciones, como es el caso del Máster Universitario en Neuroeducación por la Universidad Complutense de Madrid y el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte están todavía en fase de verificación pero se espera que se puedan implantar el curso próximo, lo que supone atender a nuevas estructuraciones en cuanto a tiempos y espacios disponibles en nuestro centro. También tendremos que estar atentos a cómo se configura finalmente el desarrollo normativo sobre la profesión docente y los libros blancos, y acometer las adaptaciones necesarias para adecuar nuestras titulaciones. Estos cambios vendrán acompañados de modificaciones de las memorias verificadas y supondrán una oportunidad para adecuarlas al contexto actual. Un contexto en el que es preciso abordar los desafíos que nos plantea la irrupción de herramientas de IA (ChatGPT, Claude, etc.). En este sentido, se hará más necesaria una coordinación vertical y un esfuerzo compartido que implica desde las Coordinaciones de las titulaciones, las Comisiones de Grado y Posgrado hasta el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de Apoyo, para organizar los espacios, horarios, tutorización de prácticas, de trabajos, impartición de docencia, o matriculación.

### **PROPUESTAS**

#### **a) Grados**

- Revisar la organización docente de todas las materias y analizar como optimizar la ocupación de espacios para abordar toda la carga docente que tenemos que afrontar.
- También, y a pesar de la dificultad presente en el entorno de la Web UCM, es necesario estudiar y modificar toda la información que aparece en todas las titulaciones para hacerla más accesible a todos y a todas.
- Elaborar un protocolo de uso responsable de la IA en la elaboración de trabajos académicos. Es necesario valorar y repensar, respecto a los trabajos escritos que se solicitan en las diferentes titulaciones, qué acciones concretas vamos a implementar respecto a la utilización responsable de las inteligencias artificiales.
- Simplificar y unificar los procedimientos incluidos en las guías referentes a la elaboración y defensa del TFG para facilitar su elaboración al estudiantado, y su revisión y guía al profesorado.
- Dar visibilidad a los Proyectos de Innovación Docente y ApS. Crear unas Jornadas anuales o Seminarios para compartir las experiencias derivadas de estos proyectos para mejorar e innovar en nuestros procesos de enseñanza y aprendizaje.

## **b) Posgrados**

- Crear una Oficina de Posgrado con personal dedicado específicamente a la atención, orientación y gestión administrativa del estudiantado de Máster y Doctorado, unificando procedimientos y facilitando los procesos de gestión de estos estudiantes.
- Participar en el Comité de Ética UCM a través de un subcomité intermedio de Ética en la Investigación para agilizar la petición de informes a este organismo para la elaboración de TFM, Tesis doctorales o trabajos e informes de investigación.
- Valorar estratégicamente la implantación de nuevas titulaciones que complementen y enriquezcan la oferta actual, siempre que sea posible y se pueda garantizar su viabilidad y calidad.

### **✓ Doctorado**

Las modificaciones y actualizaciones efectuadas en el programa de Doctorado en Educación en los últimos años nos han llevado a conformar una titulación robusta que ha pasado de manera notable los procesos de verificación de su acreditación, al mismo tiempo que han puesto de manifiesto su buen hacer como se evidencia en los resultados académicos y profesionales de los egresados de este programa, muchos de los cuáles son PDI de esta Facultad, y otros muchos están en otras Universidades tanto madrileñas como en otros países. Las propuestas en este sentido serían:

- Solicitar el sello de Doctorado de Excelencia, del programa de Doctorado en Educación, para que se reconozca su calidad, internalización y los logros de sus egresados.
- Potenciar el Seminario Permanente de Doctorado, dotándolo de financiación específica para actividades formativas transversales que complementen la oferta de la Escuela de Doctorado. Fomentar la participación de los investigadores visitantes con presentaciones y talleres en este espacio.
- Impulsar el talento investigador desde la Facultad a través de la financiación de un contrato predoctoral para facilitar la incorporación de estudiantes de doctorado dada las posibilidades tan reducidas que tienen de contar con ayudas.

## **c) Prácticum y relaciones con organizaciones educativas**

- Simplificar los procedimientos y guías de Prácticum para facilitar su elaboración al estudiantado, y su revisión y guía a los tutores académicos y profesionales en los centros.

- Conectar con las realidades profesionales tendiendo puentes entre la Facultad y las organizaciones educativas con las que participamos activamente haciendo una red de intercambio de experiencias formativas bidireccional.

#### **d) Sistemas de Garantía de Calidad**

- Aspirar a la acreditación institucional mediante el programa SISCAL, lo que evitaría la necesidad de acreditar títulos individualmente, constituyendo una certificación de calidad y simplificando estos procesos cada vez más complejos.
- Valorar y explorar formas para reducir el tiempo dedicado a los procesos de seguimiento y acreditación, optimizando la recogida de evidencias y la elaboración de informes.

## **2. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO**

La investigación constituye una misión fundamental de la Universidad. Nuestra Facultad cuenta con 22 Grupos de Investigación evaluados positivamente, y un profesorado que, en su mayoría, ha obtenido méritos de investigación acreditados y vigentes con los que hemos revisado y fortalecido nuestro programa de doctorado, y en el que todos los tutores poseen un reconocimiento de investigación activa consolidando una masa crítica importante con la que hemos obtenido 11 proyectos de investigación concedidos del Plan Nacional I+D, 2 proyectos del plan propio Santander-UCM, uno en la Convocatoria de Investigadores Emergentes, varios contratos de investigación a través del artículo 60 de la LOSU (antiguo artículo 83) y un proyecto autonómico. Todo esto se complementa con una estructura ya consolidada (Biblioteca, Museo Complutense de Educación, revistas científicas presentes en la Facultad). Pero no debemos olvidar, que tan importante como obtener esta financiación lo es visibilizar, apoyar y proyectar internacionalmente esta labor. Hoy, según el ranking QS nuestra Facultad ocupa el puesto 93 de 450 instituciones dedicadas a la Educación y la Formación del profesorado con una puntuación de 74.6, en la que destaca por su grado de empleabilidad con 74.8, así como por su reputación académica con una puntuación de 69.8. Seguir este camino y buscar nuevas vías de financiación para anticipar los escenarios que se recogen en el anteproyecto de Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid, LESUC, es otro reto que hay que afrontar. También, es una realidad que comienzan a estar muy presentes las directrices en materia de Evaluación de la Investigación a la que se adhirió la Universidad Complutense en 2023, emanadas de Coalition for Advancing Research Assessment (CoARA), cuyos posicionamientos van a suponer un abanico más amplio de aspectos para valorar los resultados derivados de la investigación, y que afectará a todas las facetas en las que estén presentes evaluaciones de los méritos de investigación.

## **PROPUESTAS**

### **a) Visibilización de la investigación**

- Crear un espacio de encuentro periódico en formato de Seminarios o Jornadas en donde los grupos de la Facultad presenten sus proyectos y resultados a toda la comunidad, favoreciendo la interdisciplinariedad y la detección de sinergias.
- Utilizar los espacios comunes de la Facultad (pasillos, hall, aulas comunes) para exponer pósters de los proyectos de investigación en curso, sus objetivos, metodologías y resultados, haciendo visible para todos la actividad investigadora desarrollada en el centro.
- Seguir dando difusión a través de los perfiles docentes en la web de la Facultad, el Portal de Producción Científica y el repositorio institucional Docta Complutense en colaboración con el Aula de Informática y la excelente labor de la Biblioteca para tener actualizada y visible los resultados de la investigación individual y colectiva.

### **b) Apoyo a la investigación**

- Organizar de una Unidad de Apoyo a la Investigación con personal que pueda asesorar y facilitar en materia de presupuestos, justificación económica de los proyectos, gestión de contratos y compras, o movilidades, entre otras.
- Fomentar la participación activa en la implementación de los principios de CoARA en su plan de acción (2023-2027) para orientar a los investigadores de nuestra Facultad.

### **c) Captación de fondos europeos**

- Apoyar la participación en convocatorias ERC (European Research Council): crear grupos de trabajo específicos para la preparación de propuestas para las diferentes modalidades (Starting Grant, Consolidator Grant, Advanced Grant), identificando investigadores e investigadoras interesados con perfiles adecuados.

## **3. PERSONAL: PDI Y PTGAS**

Trabajar en la comunidad formativa que constituye la Facultad de Educación implica un enorme esfuerzo de todas las personas que, día a día, entramos por las puertas del edificio de la Almudena. Todos juntos conformamos el corazón de la Almudena. Desde quienes abren sus puertas hasta quienes las cierran, todos y todas contribuimos a que las aulas sean espacios de enseñanza y aprendizaje; a que los medios audiovisuales y digitales funcionen a pleno rendimiento durante al menos doce horas ininterrumpidas y se dé difusión al trabajo de la Facultad a través de la Web; a que el

alumnado sea atendido y se gestione de manera eficaz su acceso a los estudios; a que el profesorado reciba apoyo a sus necesidades administrativas, y a que la formación y el conocimiento estén siempre al alcance de docentes y discentes gracias a las personas que nos facilitan las fuentes bibliográficas. Profesionales responsables de los Departamentos, la Consejería, la Secretaría de Estudiantes, la Gestión Facultad, el Personal de Medios, Informática, Laboratorios o la Biblioteca, marcan el pulso al que marcha la Facultad, por todo ello, dentro de las posibilidades, es importante atender y consensuar sus necesidades con el apoyo del Decanato.

En relación con el profesorado, las mejoras en la dotación de plazas de Ayudante Doctor a través de la convocatoria del programa María Goyri nos han procurado 48 nuevas plazas que han servido para cambiar la composición del profesorado teniendo un número menor de profesores asociados 60 de un total de 356. Para mantener esta tendencia es importante realizar un seguimiento periódico del Plan de actuaciones en el Profesorado para apoyar la promoción y el fortalecimiento de nuestro profesorado. Además, de estar informado de las novedades del proyecto de Real Decreto de Especialidades y ámbitos de conocimiento que concretarán los perfiles de las plazas en el momento de su implantación

En toda esta labor diaria que ejercemos todos, PDI y PTGAS, también es importante atender escrupulosamente a los periodos no lectivos para respetar nuestros derechos a la conciliación y la desconexión digital.

## **PROPUESTAS**

- Potenciar institucionalmente el derecho a la conciliación respetando los periodos no lectivos. Ningún órgano de gestión del equipo solicitará ni enviará información en fines de semana y festivos, informando de que no se pueden contestar llamadas, emails o mensajes de WhatsApp, en dichos periodos, creando un entorno de trabajo que facilite la labor de PDI y PTGAS.
- Solicitar ante los órganos centrales de la Universidad, en coordinación con la Gerencia de la Facultad, la definición y dotación de una relación de puestos de trabajo del Personal Técnico, de Gestión, y de Administración y Servicios apropiada a las necesidades de nuestro centro.
- Solicitar ante los órganos centrales de la Universidad la configuración de una plantilla docente estable y de calidad, con dotación de nuevas plazas de Profesor/a Ayudante Doctor, Profesor/a Permanente Laboral y funcionario.

## **4. ESTUDIANTES**

El estudiantado de nuestra institución tiene que sentir que está integrado en un espacio en el que son los principales protagonistas de su proceso formativo. Potenciar su sentido de pertenencia a la Facultad de Educación es fundamental para que sus experiencias y su vida universitaria durante estos años de formación resulten

significativas, enriquecedoras y transformadoras siguiendo la línea del reglamento que está desarrollando la UCM.

Es una prioridad aumentar la participación activa del alumnado, facilitando y promoviendo iniciativas de consenso presentadas a través de la Delegación de Estudiantes. Queremos abrir espacios de diálogo y trabajo colaborativo en los que compartir experiencias, escuchar sus voces y estar más cercanos a su realidad cotidiana. Esto permitirá facilitar una programación de actividades culturales, deportivas o científicas que responda verdaderamente a sus intereses y necesidades

Además, reconocemos que el bienestar emocional del estudiantado es un pilar esencial en el desarrollo de su dimensión humana y personal, por lo que prestaremos una especial atención en facilitar un entorno que atienda al equilibrio personal de nuestra comunidad estudiantil

### **PROPUESTAS**

- Propiciar la integración plena del estudiantado en la vida de la Facultad de Educación para incrementar su sentimiento de pertenencia y hacer más significativos sus años de formación universitaria.
- Facilitar la participación extracurricular del estudiantado, partiendo de sus inquietudes e intereses. La Delegación de Estudiantes actuará como vía principal para canalizar y consensuar las acciones propuestas por los representantes de aula, garantizando que las iniciativas responden a demandas reales.
- Abrir espacios de diálogo y escucha activa, trabajando en coordinación con el Servicio de Orientación Universitaria (SOU) para organizar encuentros regulares en los que el estudiantado pueda compartir experiencias, expresar preocupaciones y proponer mejoras. Estos espacios nos permitirán estar más cercanos a su realidad y facilitará la programación de actividades culturales, deportivas, científicas y de ocio que les interesen y les motiven.
- Atender las dificultades académicas y personales mediante canales de mediación y apoyo a través del SOU, ofreciendo un acompañamiento personalizado en las dificultades que puedan surgir durante su formación atendiendo también a su bienestar emocional.
- Promover una cultura de participación democrática y corresponsabilidad, donde el estudiantado se sienta valorado como agente activo en la construcción de la comunidad educativa, contribuyendo con sus ideas, su creatividad y su compromiso a la mejora continua de nuestra Facultad.
- Fomentar la movilidad nacional e internacional del estudiantado.

## **5. INFRAESTRUCTURAS**

En relación con las infraestructuras, el edificio de la Almudena tiene una larga trayectoria y una serie de limitaciones en las que se atenderán a los posibles imprevistos derivados de roturas y su mantenimiento. Si que se va a procurar ampliar a otras plantas del edificio las mesas con sillas de trabajo como los de la primera planta. Además, se renovarán los espacios más necesarios y se estudiarán posibles mejoras siempre que no se vea comprometido el presupuesto en el desarrollo de la actividad docente e investigadora de la Facultad.

### **A modo de coda**

Agradezco sinceramente a todas las personas que me han animado a presentar esta candidatura, me ha apoyado y han contribuido con el diálogo, sus ideas y sugerencias a realizar esta propuesta. Especialmente, quiero reconocer:

- Al Profesorado de todos los departamentos y secciones departamentales,
- Al Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios y a la Gerencia
- A los Estudiantes y sus representantes,
- A las familias que confían en nuestra Facultad,
- A los anteriores Decanos y Decanas, y a sus respectivos Equipos Decanales.

Este programa no es un proyecto individual sino colectivo y abierto. Su realización dependerá del compromiso compartido de toda la comunidad universitaria y del trabajo en equipo del futuro Equipo Decanal, cuya composición se anunciará próximamente y que reunirá diversidad de perfiles y una visión compartida.

**Enseñamos, aprendemos, investigamos y convivimos: construyendo juntos una  
Facultad con futuro**

Madrid, diciembre de 2025  
Roberto Cremades Andreu